

Solucionado el problema obrero de la Cio. Cubana de Aviación

Conceden un 22% de aumento a los mecánicos. Obreros de construcción irán a un paro de mediodía

Después de una serie de conciliatorias celebradas en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del director general del Trabajo, señor Tomás Vega Zamora, por delegación del ministro del ramo, doctor Edgardo Buttari, entre las representaciones de la Compañía Cubana de Aviación y de la Federación de Trabajadores del Transporte Aéreo, quedó resuelto de manera definitiva el problema existente en ese centro de trabajo, firmándose el acta correspondiente.

Entre los acuerdos que se hicieron constar en el acta referida, figura la concesión por la empresa de un aumento del 22 por ciento en los salarios de los mecánicos y dejar sin efecto la suspensión de empleo y sueldo de 12 trabajadores que había decretado la Compañía, aunque continuando la tramitación de los correspondientes expedientes de despido incoados contra esos obreros por huelga ilícita llevada a efecto al abandonar las labores los obreros recientemente.

El dirigente de la Federación de Trabajadores del Transporte Aéreo, señor Calixto Sánchez, una vez firmada el acta, declaró que daba por retirada cualquier expresión que pudiera haber sido considerada mortificante para la Compañía Cubana de Aviación, ya que los trabajadores afirmaban que en lo adelante mantendrían las mejores relaciones con la empresa. La representación patronal, por otra parte, hizo votos porque reine siempre la mejor armonía y cordialidad entre patronos y obreros.

Apoya la C. T. C. a los bancarios

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba, señor Eusebio Mujal, hizo algunas declaraciones a los periodistas en el Ministerio del Trabajo en relación con las demandas de la Federación Nacional Bancaria.

"A nombre de la C. T. C. dijo el señor Mujal—, declaró que esa organización apoya las demandas planteadas por la Federación de Trabajadores Bancarios, de un 30 por ciento de aumento en los salarios, \$2.00 mensuales como plus de antigüedad por cada año de labor; sueldo mínimo de \$90.00 mensuales y sueldo de un mes como aguinaldo en las Pascuas."

Expulsión de un dirigente obrero

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros ha tomado el acuerdo de expulsar del seno de esa organización proletaria al señor Conrado Rodríguez, que venía ostentando el cargo de Secretario Organizador de la misma. Motiva esta expulsión las acusaciones hechas por este dirigente contra el secretario general de la F. N. T. A., señor Emilio Surí Castillo, ya que no pudo aportar las pruebas correspondientes para demostrar la veracidad de los cargos contra el señor Surí Castillo.

Las oficinas de la Federación de la Medicina

Con motivo de estar ya la Conferencia de Trabajadores de Cuba en posesión del Palacio de los Trabajadores, la Federación Nacional de Trabajadores de la Medicina comunicó a los periodistas que ha trasladado sus oficinas para el tercer piso de dicho Palacio.

Paro en el Ramo de Construcción

El comité ejecutivo de la Federación Nacional de Obreros del Ramo de Construcción, en asamblea a la que asistieron representaciones de todos los sindicatos del Ramo de Construcción de la Provincia de La Habana, se acordó, entre otras cosas, realizar una intensa campaña en favor de la Ley del Retiro para los trabajadores de ese sector.

Además se acordó realizar un paro general de los obreros de la construcción en apoyo de esta medida.